

LA FALANGE

ÓRGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

A la generosidad de la juventud que combate, y a la España misma, ha de responder abnegadamente la producción nacional con todos sus elementos.

Número suelto: 15 cts.

AÑO III Núm. 192

CÁCERES, 2 DE MAYO DE 1938.—II AÑO TRIUNFAL

General Ezponda, 1

El gran acontecimiento de la semana próxima

LA VISITA DE PILAR PRIMO DE RIVERA A CÁCERES

Programa definitivo de los actos que se celebrarán en su honor

Una concentración de falanges superior a la del 19 de Abril.—La ciudad será fantásticamente adornada e iluminada.—Varias bandas de música tomarán parte en estos actos.—Gran expectación por las veladas teatrales.—En la que se dedicará a José Antonio hablarán los camaradas Ridruejo, Vélez, Aznar y Luna

Las Compañías del Oeste y M. Z. A. han concedido billete especial desde el 4 al 11 de Mayo

PILAR PRIMO DE RIVERA, A CÁCERES

Cuando estas líneas salgan a la calle, sólo faltarán ya horas—que una semana en la rapidez de su sucesión apenas puede contarse por días—para que Cáceres vea entre nosotros a Pilar Primo de Rivera. La mujer buena que en plena juventud supo más de dolores que de alegrías, de preocupaciones y de afanes que de horas frívolas. Estampa viva de este momento español al que rinde su juventud, minuto a minuto, en una tarea que es en ella continuación de una trayectoria familiar al servicio heroico de la Patria.

De acontecimiento hemos reputado ya la visita de Pilar a Cáceres, y nadie podrá leer en esta expresión, excesiva pasión por nuestra parte. Basta la sola enunciación de este nombre, lo que es y significa, lo que fué y será para España, para que cada uno de por sí, calibre el valor, el honor que para Cáceres encierra la presencia de Pilar entre nosotros.

Sigue con esta predilección por nosotros, la misma línea de conducta en lo afectivo, que su hermano José Antonio, nuestro Gran Ausente, que tanto gustaba de estas Falanges cacereñas, en las que, con su clara visión del futuro, tantas veces acreditada en él, veía uno de los pilares más recios de ese Imperio que él entrevió como nadie, que él presintió en su alma y pregonó a los cuatro vientos de España.

Nuestras Falanges saben estimar este rasgo en su justa y exacta medida, y con un júbilo que les arranca de muy hondo, se disponen a corresponder al gran honor que se les hace, rindiendo a Pilar el mejor de nuestros homenajes: el de presentarle cuanto somos y cuanto valemos dentro de la obra que bajo el yugo y las flechas pasará a la Historia, ligada a su apellido.

Hay en cuantos actos se han proyectado en su honor, no un afán espectacular, que tan mal rimaría con nuestro estilo, sino todo lo contrario; un afán de intimidad que nos hace abrirle las puertas de nuestro pueblo y de nuestra organización, para que penetre en nosotros y nos vea tal cual somos, sin adobos ni retoques. Por eso quisiéramos presentarle todo, mostramos todos como somos y sentimos. De aquí que cuanto se ha organizado lleve nuestro sello peculiar en lo espiritual, y hable más al alma que a los sentidos. Basta repasar el programa de lo proyectado, para arrancar de él como resultante esta nota característica.

No podía rendirse a Pilar otra pleitesía más en consonancia con su sencillez, con esa bondad que le arranca de su grandeza de alma, ni admitiría otra que ésta, que es para ella ofrenda merecida a su persona y a la obra a la que todos de dicamos en esta hora nuestro afán.

Con Pilar vendrán también, como ya se ha dicho repetidas veces, los viejos camaradas de la Falange, Dionisio Ridruejo, Fernando González Vélez y Agustín Aznar, viejos seguidores de José Antonio que, con nuestro Jefe provincial y otros, siguieron con fe de apóstoles las doctrinas de nuestro Ausente, y que hoy rinden sus servicios a la Patria Una, Grande y Libre, dentro de puestos de máxima responsabilidad, en una colaboración leal al Caudillo de España, Generalísimo Franco.

Basta cuanto dejamos expuesto, para que se explique fácilmente el por qué reputamos de acontecimiento cuanto se nos acerca a partir del próximo 8. El pueblo lo ha intuido así, y con nosotros se dispone a vivir estas jornadas, de las que quedará memoria perdurable entre nosotros.

Arriba España.

Hemos llegado al momento definitivo del acontecimiento en perspectiva: la venida de Pilar Primo de Rivera a Cáceres.

La organización de los actos que se celebrarán en su honor está ya ultimada en su totalidad, y todo hace prever un brillantísimo resultado, proporcionado a la importancia que para nosotros tiene la visita de la Jefe Nacional de nuestras Secciones femeninas y demás camaradas de Falange Española Tradicionalista y de las Jons que la acompañan, Dionisio Ridruejo, Jefe Nacional de los Servicios de Propaganda del Ministerio del Interior, Fernando González Vélez, y Agustín Aznar, Consejeros Nacionales como el primero, y pertenecientes a la Junta Política.

Estamos seguros que nuestra ciudad será testigo de uno de los episodios de su vida más importantes desde los comienzos de nuestro Movimiento.

Los preparativos de la ciudad

El vecindario y la Organización de F. E. T. y de las J. O. N. S., realizan preparativos para el adorno de las calles de la ciudad, y muy especialmente, de aquellas que recorrerá Pilar a su llegada.

También ofrecerá la población, en las noches de estancia de Pilar, fantásticas iluminaciones.

Se levantarán arcos triunfales, y todo Cáceres será en esos días una nota luminosa de color.

Varias bandas de música tomarán parte en los actos proyectados.

El día 7, víspera de la llegada de Pilar, las bandas de música de F. E. T. y de las J. O. N. S., de Salamanca, la de Cáceres y la de Badajoz y otras, darán conciertos en la Plaza del General Mola.

Cáceres romperá en esos días su acostumbrada quietud, para ofrecer a sus visitantes toda la alegría con que

recibe el honor que se nos hace, y rendirles el homenaje a que su historia les hicieron acreedores.

Una concentración superior a la del 19 de Abril

Como nota que puede dar idea de la magnitud de los actos a celebrar, baste decir que la concentración y desfile que se verificarán a la llegada de Pilar, superará en número y vistosidad a la del 19 de Abril, a la que aún se dedican comentarios de asombro.

A esta concentración concurrirán juveniles de toda la provincia, las Secciones Femeninas de la misma, y unidades de primera y segunda línea.

Las noticias que tenemos de los pueblos acusan un enorme entusiasmo por concurrir a estos actos, para los que ya tienen hechos los preparativos convenientes.

Todos son detalles que vienen a confirmar las impresiones que tenemos adelantadas en estos días pasados. El espectáculo que vamos a presenciar en nuestra ciudad, superará a todas las presunciones.

Las veladas teatrales

Está mañana se han puesto ya a la venta en Auxilio Social, Casas Mendieta, Gozalo, Agúndez, Castaño, Jamec, y en la Jefatura Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S., las localidades para las dos veladas teatrales de los días ocho y diez por las que existe verdadera expectación.

Las peticiones de localidades son numerosísimas.

El Gran Teatro en el que tendrán lugar está siendo acondicionado y adornado con el confort y gusto de sus mejores tiempos.

La velada homenaje a José Antonio

Son numerosos los actos proyectados, y como todos han sido cuidados con singular cariño por la Organización resulta difícil establecer distinciones entre ellos, sin embargo, uno de los más relevantes, por su significado y personalidad que en él tomarán parte será el de la velada homenaje a José Antonio en el Teatro Norba, local que sabe de la presencia y la palabra de José Antonio, en los tiempos heroicos.

Se restablecerá su ambiente al de aquellos días a los que recordará con fidelidad en numerosos detalles.

Y para mayor exactitud en el recuerdo, viejos camaradas de la Falange, de aquellos que con José Antonio supieron de los azares de la lucha en un ambiente hostil, Dionisio Ridruejo, Agustín Aznar, Vélez y nuestro Jefe Provincial Luna, nos harán recordar mejor aquellas horas, ya pasadas, con la elocuencia característica de sus palabras.

Hay una natural y grande curiosidad en la provincia como en la ciudad por escuchar las voces autorizadas de los citados camaradas. Lo mismo de la provincia que de la ciudad las peticiones de localidades son tan grandes que

el acto será retransmitido por medio de un equipo de altavoces al Gran Teatro donde podrán escucharse también los discursos perfectamente.

Esta velada se celebrará según se verá en el programa que publicamos en este número el día 9.

Las invitaciones para este acto se recogen en la Jefatura Provincial de F. E. T. y de las Jons.

Notas de la Jefatura Provincial.—Billetes especiales de ferrocarril

La compañía de ferrocarriles del Oeste de España, ha concedido billete especial al precio único de 3 pesetas ida y vuelta, desde cualquier estación de la provincia, excepto aquellos trayectos que tengan normalmente un precio inferior que lo conservan.

Igual concesión ha hecho la compañía de M. Z. y A., desde el trayecto Carmonita a Cáceres.

A este efecto, para poder obtener el billete especial reducido, que tendrá duración desde el 4 al 11 de Mayo, ambos inclusive, se facilitará por las Jefaturas Locales a cada afiliado que vaya a asistir a esta concentración, volantes en cartulina o papel sencillo que dirá textualmente: «Asiste a la concentración del 5 al 10», con el sello de la organización que se canjeará en las estaciones respectivas del ferrocarril por los mencionados billetes de ida y vuelta.

Las organizaciones juveniles deberán estar en Cáceres el 5 por la tarde

Las organizaciones juveniles de los pueblos tendrán que estar ya en Cáceres el día 5 por la tarde, a más tardar, el día 6 por la mañana.

Las secciones femeninas estarán el día 7

Las secciones femeninas de los pueblos estarán también en Cáceres, sin excusa ni pretexto alguno, el día 7 por la tarde, siendo obligatoria la asistencia de todas las organizaciones locales que estén uniformadas.

Las unidades de 2.ª línea

Únicamente las centurias de 2.ª línea podrán llegar a Cáceres a las nueve de la mañana del mismo día 8.

Presentación de las organizaciones

Tanto las organizaciones juveniles, como las femeninas, es obligatoria su presentación en las jefaturas respectivas a su llegada a ésta.

Las banderas de las organizaciones, que igualmente deberán, estar como máximo, el día 7 en Cáceres, se presentarán en la Jefatura Provincial para recibir instrucciones.

Por la Patria, el Pan y la Justicia ¡Arriba España!

Programa para la visita de Pilar Primo de Rivera

DIA 8

Llegada a las doce. Visita a la Virgen de la Montaña. Salve por la masa Coral del camarada Crespo. Descanso en la Jefatura Provincial. Desfile en la Plaza Mayor. Comida íntima a las dos de la tarde. A las cuatro de la tarde. Visita a la Sección Femenina. A las siete y treinta. Visita al Hospital de F. E. T. A las ocho. Visita a las autoridades. A las nueve. Cena con la Sección Femenina. A las diez y treinta. Función en el Gran Teatro. Cuadro Artístico de la Falange de Alcántara, que pondrá en escena, «Una mujer como tu» y un sainete (autor, camarada Villarreal). En los intermedios, recital de versos por su autor, camarada Solano.

DIA 9

A las diez de la mañana. Visita al cuartel del Madruelo. A las once. Visita al museo de la Falange. A las doce. Visita a Auxilio Social. A la una. Visita a Sindicatos. A las dos. Comida en una casa particular. A las tres treinta de la tarde. Visita a Alcántara y regreso. A las nueve y treinta. Cena con Sindicatos. A las diez y treinta. Velada homenaje a José Antonio.

DIA 10

A las once de la mañana. Visita a Arroyo de la Luz. A las doce y treinta. Salida para Valencia de Alcántara. Comida en Santa Catalina. A las nueve de la noche. Cena con la organización. A las diez y treinta. Función de Gala en el Gran Teatro. Se pondrá en escena «Arriba España» del camarada González Gil, a cargo del cuadro de Coria. Sainete y coros Juveniles.

DIA 11

A las once visita a Trujillo. A las cuatro, visita a Plasencia y sigue el viaje.

Discurso del ministro de Acción Sindical, camarada González Bueno en Bilbao

Cuando nuestro delegado Nacional, Nuestro Camarada Escario me invitó a dar esta conferencia, tuve una verdadera satisfacción porque yo no podía olvidar de que con él formé el reducido grupo de camaradas iniciadores de estos servicios técnicos que ahora tienen Falange Española Tradicionalista bajo su brillante y acertada dirección y en un despacho del Palacio de Anaya de Salamanca, entre mesas de escribir y encerados de estudiantes, nosotros, con toda la emoción del momento porque España atravesaba trabajábamos, febrilmente, en problemas de tipo económico, con el ansia de preparar soluciones para contribuir a este alumbramiento magnífico de la España Imperial en el tema economía y sindicatos. Es muy extensa la tarea, más difícil es pues recoger en una sola conferencia, de una manera sucinta y precisa ideas fundamentales y en especial aquellas que más estimulen vuestra curiosidad y aquellas que se refieran a la futura organización sindical.

Las doctrinas políticas imperantes en cada época han modelado la ordenación económica. Comenzaré por señalar que toda organización que significase un ordenamiento económico, se ha modelado siempre conforme a las doctrinas imperantes en la época y a la situación de su economía; así vemos, que en la Edad Media, cuando precisaban ideas de honor y jerarquías, se establecen nuevos gremios, que tienden a identificar al productor y que responden perfectamente a una economía de tipo interior, del tipo casero de entonces existente. Al imponerse más tarde con la revolución francesa las teorías liberales, que exaltan el individualismo, es la piedra de toque del interés individual el móvil ordenador del sistema económico.

Entonces desaparecen todas las asociaciones de tipo gremial, incompatibles con esa doctrina liberal. Cuando el socialismo basado en las mismas ideas materialistas envenena el ambiente, la hegemonía del individuo, sustituye el poder de la masa, forma también su instrumento de intervención en la economía y constituye sus sindicatos socialistas de clase que responde a su doctrina.

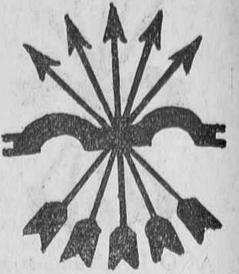
Como todos sabéis, en nuestra patria antes del 18 de Julio imperaban las ideas liberales en el campo moral y político nuestra economía sufría las desventajas consiguientes, los gobiernos, siempre con la aspiración de mantenerse desentendidos entre los intereses egoístas del juego y con la atención dedicada a temas de política pequeña y menuda, eran incapaces e incompetentes para defender los intereses nacionales y así nuestra patria sufría el asalto de las empresas reproductoras de otros países, que buscaban aquí sus mercados e impedían en numerosos casos el nacimiento o desarrollo de nuestra propia industria, no alcanzando un desarrollo que nos permita decir que en España existe el super capitalismo y sin embargo nuestra economía padecía por contagio dicha enfermedad mundial. Todas las leyes que el liberalismo admitía como reguladoras del libre juego económico, que en su tiempo sirvieron para armonizar intereses de la producción y del consumo, también en nuestra patria fallaban. Por último el socialismo secundado por el comunismo, actuaba produciendo todos los efectos demolidores que pueden esperarse de una doctrina que se basa en el materialismo histórico y en el concepto de la lucha de clases. Se había llegado a una total subversión de valores.

(Continúa en 4.ª plana)



FALANGES

UNIVERSITARIAS



Puesto avanzado

La camisa azul

La camisa azul es un hábito. No una prenda de vestir. Como todo hábito, lleva anejo un voto. Ese voto, es el de la disciplina.

Cada cual ha de sentir en su propia conciencia la responsabilidad que tiene, si deshonra el hábito que lleva.

Dijo José Antonio, que había que ser mitad monjes y mitad soldados. Pensamiento sublime y exacto de una luminosa doctrina, hoy ley oficial del Estado.

La camisa azul es hábito de monje y uniforme de soldado. Una vez más, repetimos que no es prenda de vestir.

Que cada cual se dé cuenta de ésto, y procure enaltecer y honrar el hábito que lleva.

El himno de la Falange

Se ha definido, diciendo que es canción de guerra y amor. El himno de la Falange es poesía. Huele a pólvora y a guerra, a fragor de combate, a escaramuzas, pero tiene también sabor de novios que se despiden, de rosas frescas que perfuman un idilio, de corazones unidos, de poesía.

Canción de guerra y amor. Sus notas vibrantes nos elevan por encima de la flacidez humana, de cuanto el hombre tiene de bestia, de fango, de lodo, y exaltando lo que el hombre tiene de ángel, de ser pensante, como lo define Séneca.

Disciplina

Toda sociedad humana tiene necesidad de la disciplina. La Falange más, porque es milicia, y no se comprende milicia sin disciplina.

Disciplina no es opresión. Ni servilismo. Ni coacción.

Disciplina es yugo suave, cumplir con alegría, ímpetu y paciencia las órdenes del mando. Cumplir con diligencia. Con prontitud. Con entusiasmo. Con exactitud. Sin extralimitaciones. Cumplir justamente. No pecar por defecto ni por exceso.

Cumplir, sencillamente.

Rebeldía

La rebeldía es lo contrario de la disciplina. La rebeldía son los instintos no domeñados, los hábitos no vencidos, las pasiones no sujetas.

El delito de indisciplina o rebeldía tiene que ser castigado severamente, porque atenta contra la unidad y contra la autoridad.

Jerarquía de pensamientos

Los pensamientos han de estar jerarquizados, ordenados, escalonados en el cerebro. El pensamiento es la llave de la ciudad del espíritu.

Ante todos tus pensamientos, Dios. Y después de Dios, España. Y después de España, Franco. Y la Falange...

Jerarquía en los pensamientos. Triunfaremos si nuestros pensamientos son nobles y elevados, estando jerarquizados.

El patriotismo

No hay que confundir el patriotismo con la cursilería patriota.

Cursilería patriota es gritar en las manifestaciones jubilosas como un energúmeno y saltar como si le pincharan con alfileres.

Y luego no dirigir a Dios ni una oración siquiera en España.

Y luego no cumplir con los deberes impuestos en estos momentos por España.

Y luego hacer caso omiso de las órdenes y las disposiciones de España.

Ser patriota es ser actor en los destinos de España.

En nuestra Patria no han de saber los espectadores. Hemos de ser todos actores.

El que teme el fracaso es porque nunca intentó nada. Los que no fracasan son los que nunca hacen nada.

Actores quiere España para intervenir en el concierto universal de los pueblos.

Nuestro idioma

El idioma español es el propio para hablar con Dios según frase célebre de todos conocida. Hemos de sentirnos orgullosos de nuestro idioma. El idioma ha de ser único en España. Lo es ya. Se acabaron las divisorias, los cantones, las modalidades regionales, en una palabra, cuanto atenta a la unidad del idioma.

El idioma es el portavoz de los ideales. Las ideas, los pensamientos grandes y excelsos que son signos de nuestra grandeza de siglos, de nuestra cultura clásica, han de manifestarse por nuestro idioma.

Desterraremos las palabras extrañas, los galicismos. Formaremos si es preciso palabras nuevas.

Invocaciones extranjeras, no.

En otros números sucesivos iremos exponiendo otros criterios de norma y factura nacional-sindicalista.

V. G. R.
Delegado de P. y P.
S. E. U.

Marzo II Año Triunfal de la Era Azul.

ALMACENES
de Tejidos, Lanas y Cereales
SUCESORES DE VICTOR GARCIA
Cáceres

NUEVA JUNTA SINDICAL DEL S. E. U.

Delegados de los cursos correspondientes

Jefe Provincial: Francisco Santiago Benages
Secretario Provincial: Avelino López Sánchez
Tesorero Provincial: Joaquín Casati Cáceres
Delegado de P. y P.: Vicente González Ramos
Delegado Biblioteca: Germán Ollero Castell
Delegado Deportes: Cayetano Martínez Congregado
Jefe de Instituto: José Muriel Paredes

Delegadas de los cursos correspondientes

Delegada Provincial: María Fernández Berzocana
Secretaria Provincia: Jacinta Cartagena
Jefe de Instituto: Ascensión Luna
Delegada de Deportes: Goyi Escribano

PRESENTACION

Nuestra postura

Han sido nombrados nuevos directivos del S. E. U. Otros camaradas han sido confirmados en los cargos que ocupaban. De todas formas vamos a emprender una nueva vida. Tenemos ansias rectificadoras de yerros. Para engrandecer nuestro Sindicato y el Estado Nacional Sindicalista pedimos a Dios, fuente de todo acierto, que nos conceda sus dones para saber cumplir con nuestra labor. Dentro de los límites humanos haremos todo cuanto en nuestras manos esté para dar prestigio a nuestra organización y elevarla a los ojos de los demás.

Procuraremos encuadrar en nuestro Sindicato a la mocedad, estudiosa de España. Es postulado de nuestro reglamento tender a la sindicación única y obligatoria. No caben, pues, salvedades ni reservas. O con nosotros, o contra nosotros.

España, por voluntad de su Caudillo FRANCO encuadra su vivir íntegro en la doctrina del Nacional Sindicalismo; por lo tanto el Nacional-Sindicalismo es ley oficial en la España de FRANCO. No hay más que una agrupación de estudiantes: el SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO. Esta afirmación no peca de exigente ni de avanzada. Así se ha declarado oficialmente. No creemos necesario insistir más a este respecto. La argumentación es lógica, terminante, clara, precisa, definida y exacta.

Nuestro Sindicato sigue a rajatabla las órdenes que traza la mano del Caudillo. Todo nuestro vivir íntegro encuadrado en la magnitud de la hazaña que gestamos.

ESTUDIO Y ACCIÓN!

Que cada camarada se eche a su cargo esta obligación: conquistar a un compañero. La sindicación obligatoria está mandada, pero es mejor el acto voluntario de darse, pues darse enteramente a una causa, es justamente amar a esa causa. Porque eso es amor: entregarse íntegra y totalmente sin salvedades ni reservas.

La JUNTA SINDICAL de este Sindicato Español Universitario afirma, pues, los conceptos expuestos y promete a los camaradas realizar una tarea digna, que no conozca de fatigas, una labor altruista y provechosa.

Hemos de marcar deberes y reconocer derechos.

Hemos de exigir disciplina y respeto a nuestras órdenes pues es necesaria y obligatoria.

Esta es nuestra postura clara y definida. No a medias tintas. Hablamos como pensamos. Se acabó ya el fariseísmo y los «sepulcros blanqueados».

Ahora sólo nos resta pedir, camaradas todos del S. E. U., vuestra cooperación y ayuda para que nuestra acción no resulte ineficaz. A este respecto atenderemos cuantas proposiciones y ruegos creamos provechosas para bien de nuestro Sindicato. No estamos nosotros para hacernos servir, sino, por el contrario, para servir a vosotros y al Sindicato Español Universitario. Somos meros instrumentos de la Providencia. Nuestra labor ha de ser anónima porque no buscamos el aplauso, sino cumplir con nuestra obligación.

Profundamente católicos, como siempre lo hemos sido, y como norma de nuestra actuación el lema de nuestro Sindicato: ESTUDIO Y ACCIÓN.

Por una Universidad Imperial,

¡ARRIBA ESPAÑA!

LA JUNTA SINDICAL.

Mariño

MOSAICOS CEMENTOS, YESO
y toda clase de materiales para
construcción

Carretera de Medellín. Teléfono, 147. Cáceres

PÉRDIDA

A la persona que se le haya extraviado una prenda el día 19 de este mes, en la carretera de Cáceres, puede mandar recogerla en la Jefatura Local de Falange, de Aldea de Trujillo, siempre que acredite que es de su propiedad.

TALLER MECANICO

Antonio Guillén
Cabeza

Avenida de Portugal. Cáceres

Lea V. FALANGE

Ferretería y Coloniales

Sobrinos de GABINO DIEZ

S. L. — CACERES

Apartado, núm. 8.

Teléfono, 171.

ALMACEN DE HIERROS. Viguetas para construcciones

FILOSOFÍA DE NUESTRO LEMA

II ACCIÓN

Remontemos con la imaginación los tiempos presentes, y volvamos a los tiempos difíciles de nuestros orígenes. Obramos porque existimos; hé aquí una verdad evidente. Toda obra tiene un sujeto agente, y ese sujeto agente, en cuanto que actúa de alguna manera y se manifiesta, es porque tiene existencia real. Pues bien; si nosotros existimos, vamos a buscar nuestro origen.

Nuestra doctrina política, los puntos normativos de nuestro Movimiento, nos resuelven el problema. Nacimos contra las locas pretensiones de un mundo que pretendía atropellar nuestra espiritualidad, para intentar después desposeernos de ella; que pretendía cauterizar en nuestros corazones lo que en ellos había de más sano y de más elevado; que quería imbuirnos tópicos sobre nuevos tópicos y fundamentar un sistema social en el principio de que la materialidad de nuestra existencia y el goce y felicidad durante ella es lo único digno de ser perseguido como suprema aspiración.

Y en ese ambiente depravado y mórbido «nosotros» afloramos al mundo y ese nos otros es una unidad pluralizada, complejo ordenado y metódico de los que no quisimos soporar lo que unos idealistas de su propia persona quisieron imponernos.

Y la voz tajante y clara de nuestro Profeta dió la consigna con serenidad augusta y conciencia neta de lo que su inspiración significaba «No os ofrecemos placeres ni comodidades—dijo—es tiempo de renuncia y sacrificio, y el que nos siga habrá de soportar privaciones innumerables, habrá de atravesar calamidades, habrá de sufrir en esta vida, como único medio de conseguir la grandeza infinita de la otra».

Y nuestro ideal en lo político fué lo que el Cristianismo en lo religioso, como no podía menos de suceder por ser la aplicación de la doctrina de Cristo al campo social. Y lo mismo que vemos en este que a través de la historia sin aliciente alguno que pudiera constituir en el que lo abrazaba engañosa felicidad, se elevó dominándolo todo, así el Nacional-sindicalismo nació y creció en medio de la más absoluta adversidad, predicando la lucha santa, nuestra cruzada, al mismo tiempo que esclarecía con franqueza íntima y generosa que el que quisiera llegar al bien había de subir a él por el camino del sacrificio.

Y el energético latir de nuestros corazones halló eco en los campos de España, y nuestras escuadras, verdaderas escuadras de la muerte, salieron en busca del honor a morir frente a las mesnadas extranjerizadas, de una confusión caótica que sólo vivían de la explotación y la mentira como ahora, continúan viviendo.

Y las palabras tuvieron respuestas en las oraciones profundas de nuestros mejores, en las réplicas inequívocas de los que conocían a España un poco más de lo que se aprende leyendo periódicos envenenados y revistas pornográficas.

Y los que con criminal saña buscaban la nobleza juvenil de un cuerpo sano para cebar

en ella la pasión destacada con plomo mortífero de sus instintos bestiales, hallaron en frente a los que cara a la muerte preparaban con el heroísmo de sus vidas la óptima floración de su cosecha espiritual que ahora segamos. Y a los balazos respondió nuestro empeño con balazos.

Y un 18 de Julio, al ¡Arriba España! que pronunciara el primero de nuestros caídos, sonoridades de clarín de guerra, otra vez se reunieron en torno al león hispano los que quisieron defender nuestra integridad, y encuadradas con mandos militares nuestras escuadras luchan por la conquista del último pedazo de nuestro solar para después y tomando éste como base material llevar hasta el final la obra de la verdadera redención de España.

Y se derramó la sangre generosa, y segados por el fuego y la metralla murieron nuestros bravos con la sonrisa en los labios y sobre el corazón cinco flechas que ahora harán vigilia eterna sobre los luceros.

Ya se acaba la guerra; el enemigo se repliega cobardemente amparado en el auxilio extranjero. Están quemando los últimos cartuchos, saben que serán definitivamente expulsados de España y solo se dedican a destruir todo lo que puede significar un resto de valor, de verdadero valor moral para la España que renace. Y he aquí la labor, inmensa, la «acción» que se avecina. Es necesario que con un exceso de voluntad suplamos la falta de dinero y de material. Sobre las ruinas que la dinamita, roja de odio, produjera, levantaremos nuevas ciudades que serán la admiración del mundo, y donde cayó una iglesia humilde se levantará excelsa Catedral y donde se destruyó un Instituto constituiremos una Universidad y sobre los cimientos de las casas desaparecidas, las normas elegantes y rectas, severas de nuestra arquitectura harán brotar palacios donde el obrero humilde viva con la higiene y la amplitud necesaria al engrandecimiento de la raza.

Y llevaremos pan y aliento al desvalido y ayudaremos a levantar al que cayó y daremos generosos medios de trabajo a los prisioneros de guerra, sin recordar ya más el rencor de sus malas acciones. Y buscaremos al labrador en sus campos y en sus cabañas y le llevaremos el aliento de la prosperidad y le enseñaremos sin retumbantes títulos de sociedades inservibles a que construya mejor sus útiles de trabajo y a que se aproveche rectamente del producto de su campo y le iniciaremos en la economía social y llegará hasta él nuestra doctrina y aprenderá, sin democracias corruptoras ni libertades de nombre intervendrá directa y eficazmente en la marcha de sus labores y de su industria para bien de España a través de los Sindicatos verticales.

Y al fin España será de una vez para siempre Una, Grande y Libre.

F. S. B.

Jefe Provincial del S. E. U.

FARMACIA DE

L. ESCRIBANO CALVO

Pintores, 13 — CACERES

La peseta de Turismo

"Atracción del Turismo"

FRANCO.

Discurso del 19-Abril-II Año Triunfal.

No nos importa el oro que nos robaron. Firme nuestra doctrina, de una peseta considerada internacionalmente sin oro, éste no nos importa grandemente; pero si nos interesa en cambio, robustecer por todos los medios, la economía interna del país, porque no buscamos posiciones de privilegio, sino bienestar colectivo. Queremos riqueza para todos y nos preocupan en este orden de ideas, los humildes.

Cuando termine nuestra guerra, fecha que se aproxima, según declaración terminante (a tenemos ganada—ha dicho nuestro Caudillo)—tendremos que poner en juego toda nuestra gran potencialidad económica, explotando racionalmente, la totalidad de nuestros recursos de todo orden. Entre las muchas fuentes de riqueza de que podemos disponer, el Caudillo con su certera visión ha glossado una, fundamental, al afirmar que es necesario impulsar el Turismo. El Turismo proporciona beneficios colectivos e individuales. A los tesoros naturales y artísticos de España, muy grandes siempre, la guerra añadió un nuevo tesoro; el interés de los lugares donde nuestro pueblo supo morir defendiendo los principios espirituales del cristianismo y oponiendo con su sangre la muralla definitiva al comunismo destructor de la cultura occidental.

Toledo, Teruel, Bilbao, Oviedo, Huesca, Irún, Guernica, Durango, Belchite, Santa María de la Cabeza y tantos otros lugares de España, serán santuarios del honor, visitados con el doble interés del arte y de la guerra, por gentes del mundo entero. No cabe duda que la guerra ha incrementado enormemente el interés turístico de nuestra Patria.

Debemos, pues, no solamente aprovechar, (aprovechar es un verbo pequeño en relación con lo que supone el sacrificio), debemos valorar esta coyuntura económicamente favorable, para lograr divisas extranjeras que permitan cubrir nuestras necesidades de comercio exterior en el primer momento de la paz, en que la importación estará necesitada de ellas, mientras organizamos la economía de la postguerra.

Es, por lo tanto, el momento de crear la *peseta de turismo*, que tenga, a semejanza de la *lira turística* y del *marco de turismo*, un margen grande de cotización por debajo de la divisa nacional. Cuanto mayor sea éste, mayor impulso daremos al turismo (Alemania tiene aproximadamente un 44 por 100 de diferencia, e Italia un 55 por 100).

Conseguiremos con ello, producir una gran afluencia de visitantes extranjeros (que ya comienza), que incrementarán los beneficios de ferrocarriles, autobuses, transportes, hoteles, espectáculos, etcétera, con lo que podremos obtener fondos para reconstruir los pueblos y regiones devastadas por la barbarie roja, de tipo preponderantemente internacional.

Sería lo consignado bastante, pero no suficiente, en relación con la posible aplicación del beneficio del turismo a otros aspectos de la vida nacional. Las divisas del turismo, permiten únicamente en los pueblos que las crearon, para incrementar y reanimar su economía interna, la inversión en gastos propiamente turísticos (viajes, hoteles, espectáculos, etc.) No sirven, en cambio, para el comercio propiamente dicho, porque supondría, en general, un envilecimiento de la divisa nacional, según la ley exacta y cierta de Fisher.

En nuestra peseta de turismo,

debe haber más contenido, más espiritualidad. Podría servirnos—además de para lo que hemos consignado—para hacer posible el resurgimiento de nuestras industrias artesanas, cumpliendo así una de las finalidades más interesantes del Fuero del Trabajo. Y así como no hemos caído en la inercia plagaria de llamar a nuestra primera ley social *Carta* sino *Fuero*, yo propondría llamar a esta peseta de turismo, por su significado, *peseta azul*.

Nuestra artesanía tiene una especial matización artística de recia tradición española; cerámica, encajes, bordados, tejidos típicos, alfombras, metalistería, cueros, libros de arte y de historia, toda una serie de productos que se producen (y puede incrementarse su producción) en talleres familiares de estructura artesana y rural, que evitarían la emigración campesina a la ciudad, creando en los pueblos centros artesanos, de grandes ventajas económicas y sociales. Son todos ellos, artículos de gran belleza y clásicamente españoles, que al producirse en talleres familiares, aumentarían el interés de la vida en las aldeas, reconstruyéndose la tradición de los *bellos oficios*.

La *peseta azul*, serviría en España, no sólo para fines específicamente turísticos, como las similares de Italia y Alemania, sino que, con ella, podrían adquirirse todos los artículos de arte producidos en talleres artesanos, exponentes del arte popular español, con lo cual incrementaríamos nuestra artesanía, y obtendríamos por los caminos del trabajo, divisas extranjeras, llevando nuestras artes fuera del territorio nacional. Hay que comenzar a poner de nuevo en el mundo, *de moda* «lo español»; y el momento es oportuno.

Lograríamos con la *peseta azul*, que los pueblos de Europa y América, a quienes salvó nuestra juventud, de las hordas asiáticas, vengan a entregar su dinero en nuestra Patria, devolviendo por él, emoción de paisaje y lugar, y bellas obras, que pregonen ante el mundo, nuestra potencia creadora. Si con ello reconstruimos el artesanado, oponiendo a la producción industrial capitalista, el sistema familiar, habremos librado la batalla más definitiva contra el comunismo.

La organización de esta moneda, correría a cargo de una Comisión especial, que fijase la lista de productos que podrían adquirirse con ella. Una gran propaganda exterior informaría a los países extranjeros de qué productos podrían adquirirse con la peseta azul, organizándose, en las capitales españolas y en los centros nacionales de turismo del extranjero exposiciones de los productos, que fuesen objeto de compra con la *peseta azul*.

No hemos vacilado de incluir entre ellos, los libros. La guerra española, producirá publicaciones de un interés extraordinario, que sabemos editar cuidadosamente y traducir a todos los idiomas. Estas publicaciones, enrique-

CAFE VIENA

Carlos Municio
Pintores, 16 Teléfono 174
Cáceres

Almacenes MIRON MUEBLES-Loza y Cristal

Depositario de HIERRO LIQUIDO DE LA PROVINCIA
San Juan núm. 22 CACERES Teléfono 462

LA FALANGE

Congreso del servicio técnico

Han terminado sus tareas el Congreso de Servicios Técnicos de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, que ha venido celebrándose en Bilbao.

Cuando la guerra sigue exigiéndonos a todos una atención preferente, ahí están nuestros hombres, nuestros técnicos, demostrando al mundo cómo la guerra no es para ellos incompatible con las grandes preocupaciones de la paz, a la que ellos han de rendir y de hecho rinden ya su ciencia, su estudio y su meditación.

No hemos de concretar aquí detalles o enseñanzas de este Congreso; sólo queremos traer a cuenta en este comentario volandero, su significado, y el tono que revela.

Significa en primer lugar una demostración de la capacitación de los técnicos encuadrados en Falange Española Tradicionalista y de las Jons, sobre los problemas que a su estudio ofrece el momento. Significa la demostración también—revolución, mejor para los que con visión pequeña sólo ven las Falanges por sus signos exteriores sin querer conocer de sus afanosas tareas—del espíritu de servicio, callado, silencioso y metódico, que predomina dentro de la organización, donde se labora de manera incansante, cada uno dentro de su actividad, en un rendimiento continuo a la Patria.

Revela por último el nuevo tono que la cosa pública recobra en España. Este congreso celebrado bajo nuestro estilo y nuestro signo, no es un congreso más a la antigua usanza, que nada representaban, como no fuera la justificación de unas dietas o la exhibición de cuatro valores convenidos. No. En él se han reunido hombres de ciencia, en los que el nombre es lo de menos y la capacidad demostrada en el estudio diario lo es todo. Y este estudio, esta labor realizada a la vista de la realidad de esta hora, es la que se ha vertido en este congreso para obtener de él una resultante sincera, sin otra pasión que la noble que se pone en la obra, que suministrar a nuestros hombres de Gobierno.

Tiene también un carácter totalitario, nacional, puesto que a ella concurren hombres que se afrentaron con los problemas técnicos de cada región,—la nuestra como todas las de la zona liberada estuvieron repre-

Farmacia y Droguería

Castel

Plaza del General Mola,
37 Cáceres

cidas con documentos gráficos, seleccionados, pueden ser base de un comercio internacional de amplio mercado.

Sea, pues, nuestra *peseta azul*, de contenido espiritual suficiente, para que los pueblos que por oro robado, vendieron armas destructoras contra la cultura, adquieran obras de arte, reconstruyan nuestra artesanía, y purifiquen con ella tanto dolor, y tanta vileza como crearon con el tráfico vil, de la peseta roja.

ANGEL B. SANZ
Colaborador Nacional.

sentados en él—y ello suministra al gobernante una visión de conjunto que es señal inequívoca de acierto en la ejecución posterior.

He aquí como las falanges crean en la retaguardia, mientras sus hermanos luchan en la vanguardia, el órgano que devuelva a España su unidad su grandeza y su libertad.

Capitán Haya: Presente

No el formulismo frío, sino el dolor sincero por la pérdida del «as» de la aviación Capitán Haya, movió en la pasada semana a la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, a celebrar unos solemnes funerales en sufragio del alma del glorioso aviador que rindió a España el último de sus relevantes servicios: el de la muerte.

Haya era admirado y conocido de nosotros no sólo a través de su bien ganada fama y por el portavoz de la prensa, sino personalmente, que convivió entre nosotros en aquellos días imborrables en los que el Cuartel General del Generalísimo se asentaba en nuestra ciudad.

Tuvimos entonces ocasión de conocer, no sólo al piloto gloria de las alas españolas, sino al organizador, al técnico, y presidiendo todo esto, al caballero, al patriota, que hora tras hora, sin rendirse al desmayo ni a la fatiga se daba enteramente a la lucha, por esta España Una Grande y Libre a la que él ofreció su vida en el combate.

Sentimos sinceramente la pérdida del héroe, la del caballero y la del amigo, como en justa frase manifestó al Jefe y oficiales de nuestro Aerodromo, nuestro Jefe Provincial y Consejero Nacional camarada Luna, el pasado miércoles, con ocasión de los aludidos funerales.

Por esto tenemos para él hoy este recuerdo y el grito ritual que dedicamos a nuestros caídos:

CAPITAN HAYA:

¡PRESENTE!

EL ALCALDE DE TERUEL EN CACERES

Fué recibido por nuestro Jefe Provincial y Consejero Nacional Capitán Luna

El lunes de la pasada semana, llegó a Cáceres, donde permaneció breves horas, el heroico Alcalde de Teruel, Sr. Maicas, conocido de toda España por su heroica y «aragonesa» actitud, en la gesta de la mártir ciudad.

Fué recibido por nuestro Jefe Provincial y Consejero Nacional, Capitán Luna, que le obsequió con una cena, en la que tomaron parte los Jefes de F. E. T. y de las Jons.

El Sr. Maicas, refirió interesantes pormenores, de aquellas jornadas, en parte ya conocidas por la prensa, y que pusieron de manifiesto su temple de espíritu que le hará pasar a la historia, como una de las figuras representativas del genio español de esta hora.

El Sr. Maicas acompañado de nuestro Jefe Provincial visitó Alcántara, regresando después a Teruel, muy complacido de las atenciones que se le guardaron.

Panaderos:

La ventaja y economía de su negocio, es tener montada una buena Panadería. En España, para esta clase de industria, la

Casa Arrieta. - Pamplona

Representante en Extremadura: Hijo y Sucesor de Ramón Becerra

Pedro Ojalvo Román

CACERES

Calle: JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA, núm. 32

"La Falange" en los PUEBLOS

DE ALCANTARA

Hemos tenido el honor de tener breves horas entre nosotros, al heroico Alcalde de Teruel, D. José Maicas; al Consejero Nacional, camarada José Luna Meléndez y a nuestro querido paisano comandante D. Alfonso P. y Viñetas que llega del frente con unos días de permiso. Visitaron el histórico Puente y las magníficas instalaciones locales de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, donde se les tributó un entusiasta recibimiento y se les obsequió por la Sección Femenina con un vino de honor.

A pesar de la rapidez de la visita, se vió el Centro asaltado de público deseo de conocer y estrechar la mano al Alcalde por antonomasia, que pasará a la historia con el nombre de su profesión como el valiente Alcalde de Mostoles. Nos complació con varios autógrafos y con estas sentidas palabras destinadas a la publicidad: «La mayor satisfacción de mi vida después de la salida de mi querido Teruel ha sido mi entrada en el mismo, el día 21 de Febrero del 38». José Maicas. Rubricado.

Quedaron complacidos y dejaron entre nosotros una estela más de sublimidad y patriotismo.

Alcántara 25 de Abril de 1938.—II Año Triunfal.

¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

ARTURO R. Y GONZÁLEZ

LIBRERIA, PAPELERIA Máximo Solano

Siempre papel de fumar y carpetas para escribir
PRECIOS AFINADISIMOS

DESDE ALDEA DE TRUJILLO

Con el fin de arbitrar recursos para «Auxilio Social», se ha celebrado en este pueblo, una función de teatro, el día 17 del actual, festividad de Pascuas de Resurrección, con arreglo al siguiente programa:

Después de unas palabras

Camisería - Perfumería - Confecciones

Almacenes MENDIETA

Teléfono, 244. Generalísimo Franco, núm. 1

J. AGUNDEZ Fábrica Modelo de GENEROS.

DE PUNTO. Gran Establecimiento de Coloniales

Batería de Cocina.—Paquetería. General Ezponda, 7.- CACERES

Delegación Provincial de Trabajo

Servicio de Colocación Obrera

La Orden de 14 de Octubre de 1937, creando el Servicio de Reincorporación al Trabajo, obliga a que la contratación de la mano de obra se realice en los organismos oficiales, Oficinas y Registros de Colocación Obrera, a los cuales habrán de acudir pa-

Benita Gómez Miguel
DENTISTA

Av.ª de la Virgen de la Montaña, 6; pral.

que les dirigió el Delegado Local de Prensa y Propaganda, haciendo la presentación y diciendo el orden a seguir, se puso en escena la obra en tres actos titulada «Entre ruinas», por elementos de ambos sexos, de la Falange local, y cuyos papeles fueron distribuidos, del modo que sigue: Roberto, camarada Amancio Martínez, Delegado de Auxilio Social; el doctor Dachs, camarada Sebastian Vallejo, Jefe de Milicias de la localidad; Agustín, camarada Sebastián Vaquero; Alberto, camarada Virgilio Martín; Enrique, camarada Juan Sánchez; y un criado, camarada Práxedes Fernández; María, camarada Petra Barrado; D.ª Carmen, camarada Juana Vallejo; Elvira, camarada Visitación Martínez; y doncella, camarada Juana Araujo; todos los cuales, cosecharon muchos aplausos, por lo acertados que estuvieron, en sus respectivos papeles.

Seguidamente, tres niñas flechas, recitaron unas bellísimas poesías, dedicadas a la Bandera, Franco y madres españolas.

A continuación, se rifó una preciosa imagen del Niño Jesús.

Inmediatamente, se representó el sainete de los hermanos Quintero, «Sangre gorda», por la pareja compuesta Juana Araujo y Juan Sánchez, los que se ganaron grandes aplausos, terminando definitivamente el plan trazado para aquella noche, con el canto del himno de Falange.

Las recaudaciones, dieron buen resultado y fueron satisfactorias.

En el escenario, aparecían los retratos de Franco y José Antonio, como aismismo la bandera Nacional y de Falange.

Aldea de Trujillo 24 de Abril de 1938.—II Año Triunfal.

Franco, Franco, Franco, ¡¡Arriba España!!

CALZADOS PEÑA

Extenso surtido y buen precio

Basilio Sánchez Alcón

Teléfono 277 CACERES

tronos y trabajadores en demanda u oferta de trabajo.

No es suficiente que un obrero tenga su carnet de inscripción en dichos organismos para que pueda contratarse su servicio; es necesario, como decimos, la intervención de los Registros u Oficinas locales.

Los Jefes de los Registros y Oficinas de Colocación Obrera velarán por el cumplimiento de la obligación impuesta, sujetándose a lo preceptuado en la Ley de 27 de Noviembre de 1931 para la instrucción de expedientes de infracción, imponiendo esta Delegación provincial de Trabajo a los transgresores las sanciones establecidas en la misma en su grado máximo. Cáceres, 29 de Abril de 1938.—II Año Triunfal.

El Delegado Provincial de Trabajo.

JOSÉ MANUEL GANDASEGUI LARRAURI.

J. DELGADO VALHONDO

Farmacéutico y licenciado en Ciencias Químicas.—Especialidades. — Productos Químicos y Farmacéuticos.



DISCURSO DEL MINISTRO DE ACCION SINDICAL, CAMARADA GONZALEZ BUENO, EN BILBAO

(Viene de 1.ª plana)

Lo material sojuzgaba a lo espiritual.

Esta influencia pudo resistir nuestra economía precisamente por ser una economía con predominio agrícola. En la empresa industrial el capital lo pudo todo, en agrícola hace falta la tierra, la riqueza agrícola como la base en que se sustenta puede decirse que es más permanente la de más difícil destrucción, es riqueza pobre, pero estable, porque además la máquina, el pueblo campesino que es el más sufrido tiene los mismos resortes que la vida misma, y aunque esta riqueza estaba desatendida y vivía pobre y desordenada los permitió defender nuestra riqueza económica que de día en día estaba más sojuzgada, y mientras tanto el mundo vivía en un momento su historia, llamado interés. Algunos pueblos habían ya reaccionado en trances desesperado con teorías liberales y democráticas y nuevos principios y en realidad esto tiene de contenido espiritual, vuelven a imponer en la sociedad los principios de honor, de hermandad, de justicia, y de jerarquía. Esto la separa del materialismo.

El desarrollo de la producción, la lucha comercial en la Historia para conquistar mercados y su repercusión en las relaciones internacionales habían ido fortaleciendo este pueblo, en el que era pobre el sentimiento de solidaridad nacional, con la consiguiente transformación de la vida económica interior. Pudiéramos decir que la presión exterior había producido una mayor cohesión interior y en ellas se pensó en las unidades nacional de fases económicas y en la manera de producir la conveniencia de los medios para lograr estos fines; interviene entonces el estado de la economía; termina la división entre la política de la economía que caracterizaba la política liberal y aquella queda subordinada a ésta. La necesidad hace surgir una nueva fuerza, un factor que va a ser ahora el preponderante, que es la organización de la vida económica, que desplaza al capital de su posición dominante. La organización facilita esta conveniencia de medios; tiene, pudiéramos decir, en el plano social, virtud análoga a la de la inteligencia en el plano individual.

Necesidad de la organización Sindical en España

España por obra de una minoría elegida amaneció a este mundo nuevo una mañana. Lo fué el 18 de Julio de 1936 y por eso el choque no pudo ser más violento, luchaban los conceptos distintos de la vida, dos conceptos incompatibles en lo espiritual y el material. Los principios morales y políticos que predicaba esta minoría había ganado al pueblo Español y se infiltraba en la economía a la que aportaron un contenido espiritual que ya faltaba. El pueblo del trabajo norma constitucional de la política de Acción Social y económica de aquel nuevo estado es el exponente más claro de esa influencia, porque el Fuero del Trabajo es pudiéramos decir, la concepción de nuestra economía desde la altura de nuestros principios, las economía al servicio de la Nación y de la personalidad humana todos sabéis la favorable acogida que el Fuero del Trabajo ha tenido en los distintos sectores de la sociedad tanto entre los poderosos como entre los humildes. Se necesita ahora llevar a la práctica las aspiraciones concedidas en el Fuero del Trabajo y simultáneamente hemos de salvar nuestra economía cuya situación expuse antes, gravemente quebrantada por la repercusión de la mayor revolución que la historia registra, sentimos para ello la necesidad urgente que está en el ambiente de acudir a este factor preponderante que antes hemos hablado, tenemos que crear una organización que manteniendo a las individualidades todas, su libertad creadora, las agrupe en una comunidad general de intere-

ses encargada de velar por el supremo interés de la nación, que facilite de nuevo principios a nuestra doctrina que tengan su expresión en la realidad viva social y económica y que sea además el instrumento más eficaz del Estado para ordenar y defender las actividades económicas y dirigidas, hacia el engrandecimiento de España. Esta organización es la organización nacional sindicalista que como todo ordenamiento económico ha de ser útil y eficaz como os dije al principio, habrá de responder a las exigencias políticas del movimiento a la realidad de nuestra situación económica.

La Organización Sindical en sus líneas generales

El Fuero del Trabajo establece los principios fundamentales de la Organización Sindical. Ya sabéis que será unitario, total y jerárquico; tiene como elementos básicos, los Sindicatos verticales, verdaderas milicias en las que se encuadran los distintos elementos que intervienen en el cumplimiento del proceso económico dentro de una rama de servicio para conquistar un constante progreso moral y social y procurar una mayor perfección en la distribución de riquezas. El Sindicato vertical no será defensor de una clase ni de un interés; ni es resistencia ni es estorbo; será colaboración, ayuda, estímulo, por el que las inquietudes en el campo de la producción llegarán a conocimiento del Poder Público, y obligado instrumento de que éste ha de servirse.

Para la solución de sus problemas, el Sindicato vertical no es un instrumento económico más es una organización única para cada rama de servicio, basada en un sentido espiritual de la vida que, con la ampliación de los principios de nuestra doctrina, ha de facilitar la solución de los problemas de tipo económico y social.

El trabajo entra a formar parte en el Sindicato con suprema personalidad humana. Nosotros, no podemos ni queremos conquistar el homocómico. Para nosotros el trabajador es el hombre integral que ama, que trabaja y que sufre. En el Sindicato formará desde el más humilde trabajador y la más modesta empresa hasta los poderosos, y se elevarán desde el pueblo hacia la nación. Cada Sindicato vertical constituirá un todo orgánico integrado por individualidades privadas y por otras entidades jurídicas que conservarán el conjunto de que forma parte y las soluciones que de ellas derivan. Dependerán además de cada Sindicato o de varios sindicatos asociaciones de diferentes tipos, que realizarán funciones precisas y necesidades a una parte o a la totalidad de intereses que en este Sindicato o grupo de sindicatos intervienen. Serán alguna de las ya existentes debidamente transformadas y las que se formen de la consecuencia de la propia vida social, me refiero a las cooperativas mutualidades, otros servicios de tipo económico de distribución de productos de Falange Española Tradicionalista.

El conjunto de cada Sindicato tendrá así como una orientación sindical idéntica, su estructura peculiar adaptada a las necesidades de la rama o servicios correspondientes. De la misma manera con normas profesionales características uniformes en cada Sindicato se desarrollarán aquellas actividades que estén más de acuerdo con los intereses que en él intervienen y hasta con los costumbres y modos de vivir de los trabajadores que lo integran.

Las jerarquías sindicales en las provincias, la zona económica y la Nación se agruparán en casas sindicales que estarán dirigidas por una más alta autoridad en relación directa con el Gobierno. La Casa Nacional Sindicalista será el Ministerio de Organización y de Acción Sindical. La misión principal de estas autoridades será enlazar estos intereses

económicos, estimular las actividades de los Sindicatos para facilitar una permanente constante, real, de éstos con el Servicio técnico económico del estado y ejercer las funciones de vigilancia e intervención del Estado en el Sindicato. De esta manera en cada provincia y en cada zona económica habrá un constante contacto de todas las fuerzas de la producción con los servicios técnicos y económicos del Estado, y el partido tendrá sus representantes encargados de mantener siempre victoriosos el espíritu de nuestro Movimiento. En el campo de la economía será entonces posible encontrar solución a los problemas de carácter local o provincial sin necesidad de la intervención directa del ministro correspondiente, y sin que por ello se pierda la unidad de criterio, se podrá así llegar a una descentralización que sin romper la autoridad y la disciplina vendrá a dar unidad de normas y de política, a adaptar a las circunstancias de tiempo y de lugar.

Relación estrecha de los servicios del Estado con los elementos de la producción

En la casa sindical se logrará un estrecha relación de los servicios técnicos económicos de estado y los productores se evitará que como en muchos casos ocurre, estos servicios se hallen aislados o desentendidos de infinidad de problemas de la producción, han de borrar la idea equivocada que existe en España de creer que los técnicos y los funcionarios del Estado sirven sólo para realizar una labor inspectora de interventor cuando en realidad sólo ante todo y sobre todo cabe considerarle desde el punto de vista técnico y legal a los que el productor o el comerciante deberá acercarse en confianza, en solicitud de ayuda, cuantas veces lo requiera.

Generalidades sobre el funcionamiento de los Sindicatos

Dentro de las funciones que el Sindicato comprende, hay algunas que pudiéramos decir tienen carácter permanente, y son aquellas que crean fuertes lazos de hermandad; son funciones que establecen una convivencia que facilita el mejor convencimiento entre los trabajadores, y son dirigidas a lograr una elevación de su nivel moral y cultural; son aquellas que generalmente desarrolla el Sindicato, aprovechando las horas de descanso, y en éstas debe atender a la salud del trabajador y a la alegría de su vida. La jerarquía del Sindicato ha de tener sobre sí la constante preocupación de buscar a los trabajadores en los encuadrados, posibilidad para su mejoramiento físico e intelectual. El Sindicato habrá de favorecer, patrocinar y organizar Instituciones de deportes y culturales, y en estas funciones oficiales, el Movimiento ha de estar en tal conexión con el Sindicato que pudiéramos decir que el Movimiento y el Sindicato haz de identificarse el sindicato evita que el trabajador no se distancie de aquellos otros de diferentes categorías con los que labora diariamente, porque también la obra que juntos realizan al fin último, es servir al engrandecimiento de España que es el mejor de nuestros sueños y ha de crear lazos de hermandad. Entre las funciones permanentes estarán otras que son las de atenciones constantes y diarias a la vida sindical y también la que confieren los estatutos a las jerarquías para intervenir en la constitución de los organismos que han de atender en cada caso a los problemas de tipo económico social.

Estas funciones permanentes de que hemos hablado son en general las funciones que unen y precisamente por ello son las que estarán directamente a cargo de las jerarquías de los Sindicatos para el estilo y propuesta de soluciones de los problemas económicos y sociales que se presenten en los que ya existen

y los intereses contrapuestos, nuestros Sindicatos repasen la expresión de la voluntad colectiva por la opinión de los mejores preparados, incorporados así a los elementos de la producción el conocimiento y resolución de los problemas económicos del país, en cada caso, su opinión objetiva y honrada desde sus diferentes puntos de vista, opinión que habrán de exponer con el deseo de buscar una solución justa a los problemas de que se trate; pero fijaros bien, nunca acudirá como representante de interés económico de clases. Se reducirá así la esfera de las opiniones a la esfera de competencia. Para ello dentro del Sindicato se crearán en cada modo especial, los pequeños comités de sabias opiniones; en oposición a las grandes asambleas. En estos comités u organizaciones eventuales intervendrán también representantes del partido y estarán representados por personas designadas por el departamento a que corresponda entender en el asunto de que se trate.

Se seguirá, pues, para el estudio de los problemas nacionales, un procedimiento muy distinto al de hoy. El estudio comenzará en las provincias a que afecte, donde se recogerán datos e informaciones, pasará a la zona y, por último, al Organismo Nacional. De este modo, las soluciones que el Sindicato proponga, ofrecerán las garantías máximas, porque se habrán tenido en cuenta todos los factores y circunstancias; puede decirse que el Sindicato dará hasta el fondo del problema y que la solución nace de abajo a arriba. Se evita así el peligro de tomar determinaciones con el consejo de un número pequeño de personas, que en ocasiones pueden ser interesadas. La intervención de los Presidentes de estos organismos, permitirán a cada departamento la libertad necesaria de dirección de su política económica y se realizará bien dentro de la armonía y unidad propia de toda obra de Gobierno.

La organización sindical es un instrumento al servicio del Estado, que se utiliza igualmente para encontrar solución a los problemas económicos de trabajo, de acuerdo con las directrices que en cada caso marque el departamento correspondiente. La organización se limita al estudio y propone las soluciones. La resolución de estos problemas corresponde siempre al Estado. Precisamente el hecho de ser un mismo instrumento, establece una unidad de conjunto favorable y hasta necesario para el desarrollo de la economía, y esto sin mermar la libertad directiva de cada uno de los departamentos ministeriales.

Burocracia y profesionalismo

Por lo expuesto habréis podido apreciar que nuestros Sindicatos no cultivan la burocracia ni en nada podrán echar raíces el profesionalismo tan perturbador de la vida Sindical. Las personas que en ellos cumplan función que no sea marcadamente administrativa no pierdan su condición de trabajadores y al acudir al Sindicato para colaborar en la solución de un problema lo hace como elementos activos que lo conocen perfectamente pero bien de un modo directo y en cumplimiento de un acto de servicio al Sindicato de que forma parte. Debo añadir que esas personas serán periódicamente seleccionadas con la intervención de los trabajos de los trabajadores, en forma de procurar que sean los más aptos en cada caso para opinar sobre el problema de que se trate. Todos los puntos de vista en que este pueda ser considerado.

Relaciones del Estado con los Sindicatos

La unidad autoridad y jerarquía que hemos de imponer en la Organización Sindical y que nuestro Fuero del Trabajo reclama será el medio de hacer eficaz y armoniosa su acción pero no contrariará la más amplia libertad de actua-

En el sector del Alfambra se ocupan importantes posiciones Parte Oficial de Guerra

del CUARTEL GENERAL del Generalísimo.

A pesar del mal tiempo, en el sector del Alfambra ha sido mejorada a vanguardia nuestra línea, ocupando importantes posiciones cerca del pueblo de Jorcas, que desde hace varios días está en nuestro poder.

En el frente de Córdoba, un intento de ataque a nuestras posiciones del sector de Obejo, ha sido deshecho por nuestras fuerzas, que han cogido al enemigo nueve muertos, nueve prisioneros y veinte fusiles.

SALAMANCA, 1 de Mayo de 1938. — II Año Triunfal.—De orden de S. E., el general Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

ción que es consustancial a la función. El organismo estará dirigido por el Estado; pero esta dirección ha de hacerse compatible con una gran libertad del sindicato dentro de las funciones que le sean asignadas. Me interesa hacer constar que en ningún momento hemos podido concebir un instrumento económico que no sea flexible y dirigido en el funcionamiento que a menudo tienen las oficinas del Estado. El Sindicato tendrá vida independiente en el marco de sus atribuciones pero con la vigilancia del Estado. La intervención del Sindicato en cuestiones que afecten a la economía podrán ser sugeridas por el propio Sindicato y solicitada por el Estado. Pero en el primer caso esta intervención habrá de ser previamente autorizada por este último que pesará la conveniencia del momento. Como dice el Fuero del Trabajo «el Sindicato Vertical es el instrumento a través del cual realizará el Estado su política económica».

Sindicato y Movimiento

Nuestros sindicatos son esencialmente políticos, realizan la política nacional sindicalista en el campo de la recuperación, el Movimiento en el campo político del Sindicato es órgano de la misma doctrina, instrumento activo de la misma acción política, y por ello tienen que estar estrechamente unidos, pero no debe olvidarse que el Sindicato realiza también importantísima función de orden técnico para la resolución de problemas económicos y la adscripción y organización sindical al partido. Por ellos en el Fuero del Trabajo se hace depender el Sindicato del Estado. Hubiéramos inferido un grave daño al partido injertando en él una organización en la que juegan todos los intereses que dificultarían su actuación en nombre de los principios de su doctrina. Es por el contrario el Movimiento el que debe penetrar en la organización sindical y su espíritu, su disciplina, su voluntad de servicio y sacrificio preservándolo de los peligros de envilecimientos de los pequeños grupos o intereses, incapaces de toda acción elevada que de otra manera intentaría formar. El Movimiento que en esencial es político, no debe confundir su aspiración a ejercer mayor influencia en el campo sindical en cuanto se refiere a su administración servicios de colocación, de estadística, de previsión, a la forma que en líneas generales se prevee su manera de actuar en la zona de la jurisdicción del trabajo. Sobre este último os anticipo, yo estimo que la justicia social de nuestra revolución nacional sindicalista no podremos implantarla sin la asistencia de los sindicatos. Creo que será inútil establecer una jurisdicción del trabajo por perfecta que fuera si, no estuviera inspirada y tuviera el calor que puede prestarle la organización sindical con una actuación constante y eficaz.

Sólo por el Sindicato podremos llegar a conseguir que se establezcan normalmente salarios justos y no mínimos y que las aspiraciones de dignificación del obrero, elevación de su nivel de vida, que contiene el Fuero del Trabajo, debe ser una realidad.

La organización sindical se realizará rápidamente

Nuestra organización se hará pronto, porque nuestra situación económica social así lo exige y porque no podemos desaprovechar esta coyuntura que la revolución nos proporciona como compensación a tantos sacrificios. Nuestra guerra ha producido una exaltación de sentimientos puros. Existe una verdadera hermandad entre todas las clases sociales que luchan igualmente por España, hombre con hombre, en las trincheras, y simultáneamente hay una relación de móviles justos. Como todo este futuro favorable nunca más se volverá a producir, es preciso ir decididamente a la implantación de nuestra organización sindical que figura en nuestra economía, este estigma espiritual que ha de ser constantemente mantenido por el movimiento. La labor del Sindicato no se reduce como he dicho antes a resolver graves problemas políticos y sociales que nos inquietan, sino que es preciso también para que cambien simultáneamente todas las ideas graves, capitalistas y de lucha de que está impregnada nuestra economía; yo os digo que la implantación de la organización sindical no sería posible si no hubiera un ambiente que produzca todos los postulados que el Sindicato trata de realizar, pero si cuando todo ello se encuentra en potencia en el pueblo español no aprovechamos esta oportunidad para que esta energía en potencia se convierta en energía utilizable entonces, habremos desconocido, no habremos sabido dar cauce a las aspiraciones y existencias de nuestra Revolución Nacional Sindicalista, y cuando hablo así no me olvido de que existen otros estados dirigidos por hombre insignes de extraordinaria inteligencia, que han procedido con lentitud, pero vosotros tampoco olvidáis que en ellos no se ha producido una revolución cruenta y estos hombres de estado han tenido la suerte de poder conseguir por procedimientos evolutivos y luchando contra el ambiente adverso de todo el mundo, esta transformación que aquí en España, como os he dicho al principio de mi conferencia ha sido vertiginosamente, revolucionaria. Quiero terminar diciendo que toda esta ingente tarea, yo, tengo la seguridad de que la hemos de llevar a cabo. Porque empezian a surgir en España todas nuestras antiguas virtudes y en ellas presas todas nuestras antiguas glorias. Y vosotros al claro sentido de orden del catolicismo y al confiar en nuestra fe y en nuestra juventud con anhelos de una España Grande como todos ven España siendo hoy, que obedecer a Franco, a nuestro Caudillo, es obedecer al destino de nuestra existencia que es resumen y competencia de modo insuperable.

BARNUEVA ESPAÑA (Antes ROYALTY)

especialidad en callos, meriendas y aperitivos
General Ezponda, 12